



GRADO EN PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING

Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Campo de estudio	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas
Créditos ECTS	240 ECTS: 60 Básicos, 120 Obligatorios, 48 Optativos, 12 Trabajo de fin de grado
Resultados del Aprendizaje de la Titulación (RAT)	<p>RAT-K01 Identificar las principales teorías, modelos y tendencias de la comunicación y el comportamiento del consumidor.</p> <p>RAT-K02 Organizar equipos multidisciplinares en el desarrollo de proyectos de comunicación, publicidad y marketing.</p> <p>RAT-K03 Reconocer las estrategias óptimas para la toma de decisiones respetando la reputación de una empresa o marca en situaciones de crisis o de alto impacto mediático.</p> <p>RAT-K04 Demostrar el conocimiento del manejo de herramientas digitales y software especializado en la creación de campañas publicitarias, análisis de datos y gestión de la relación con el cliente (CRM).</p> <p>RAT-H01 Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en catalán y castellano, con dominio del lenguaje especializado en la publicidad, las relaciones públicas y el marketing.</p> <p>RAT-H02 Aplicar técnicas de liderazgo y de trabajo en equipo para la resolución de problemas comunicacionales y de marketing.</p> <p>RAT-H03 Determinar situaciones o aspectos a mejorar en proyectos comunicativos propios o de organizaciones relacionadas con la publicidad, las relaciones públicas y el marketing.</p> <p>RAT-H04 Utilizar las fuentes de información de forma crítica y responsable en la publicidad, las relaciones públicas y el marketing.</p> <p>RAT-H05 Analizar el entorno socioeconómico, cultural y tecnológico en el que se desarrollan las actividades de publicidad, relaciones públicas y marketing en las actividades profesionales del sector y reconociendo su influencia.</p> <p>RAT-H06 Aplicar las herramientas de comunicación y medios para campañas publicitarias, de relaciones públicas y marketing.</p> <p>RAT-H07 Desarrollar campañas publicitarias, de relaciones públicas y de marketing que capturen la atención del público objetivo a partir de ideas creativas y originales.</p> <p>RAT-H08 Aplicar métodos de resolución de problemas comunicacionales y de marketing a partir del pensamiento innovador.</p> <p>RAT-H09 Aplicar modelos de análisis de datos de consumidores para campañas orientadas a resultados óptimos según el contexto.</p> <p>RAT-H10 Aplicar estrategias de marketing, publicidad y relaciones públicas en contextos internacionales, considerando las diferencias culturales y los mercados globales.</p> <p>RAT-C01 Evaluar el impacto social y medioambiental de actuaciones en la publicidad, las relaciones públicas y el marketing con la finalidad de contribuir a los ODS.</p> <p>RAT-C02 Integrar un razonamiento crítico y un compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual de manera transversal en actividades vinculadas con la publicidad, las relaciones públicas y el marketing, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación.</p> <p>RAT-C03 Demostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades relacionadas con la publicidad, las relaciones públicas y el marketing.</p> <p>RAT-C04 Trabajar en equipo de forma eficiente y coordinada, tanto en equipos disciplinarios como interdisciplinarios, en el diseño, gestión, planificación y ejecución de proyectos y retos colectivos en la publicidad, relaciones públicas y el marketing.</p> <p>RAT-C05 Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas a situaciones prácticas de la publicidad, las relaciones públicas y el marketing.</p> <p>RAT-C06 Utilizar la capacidad de diagnóstico y la creatividad para la resolución de problemas en el ámbito de la publicidad, las relaciones públicas y el marketing.</p> <p>RAT-C07 Integrar habilidades de aprendizaje autónomo a partir de la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales y de razonamiento experto en contextos comunicativos y de marketing.</p> <p>RAT-C08 Diseñar campañas de marketing, publicidad y relaciones públicas, gestionando los recursos de manera eficaz y eficiente.</p>
K: conocimientos	
H: habilidades	
C: competencias	

GUÍA DOCENTE CURSO 2026-27

Materia	Prácticas profesionales					
Asignatura	Prácticas profesionales					
Datos de la Asignatura	Código	Tipo	ECTS	SEMESTRE	PRESENCIAL	IDIOMA
	366144	OT	12	8	100%	Catalán / Castellano

Este plan docente es susceptible de ser modificado por causa de fuerza mayor o sobrevenida.

Contenido de la Asignatura	<ol style="list-style-type: none"> Elección de la empresa o institución: Análisis del mercado. Elaboración de la candidatura. Proceso de selección. Seguimiento y adecuación al puesto. Evaluación y certificación de las prácticas. Crecimiento y preparación profesional.
-----------------------------------	---



**Sistema de
Evaluación
específico de la
asignatura**

EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso mediante el cual se calibra el resultado del aprendizaje del/de la estudiante.

La puntuación mínima para superar la asignatura es un 5.

La matrícula de honor (MH) puede ser otorgada a partir de una calificación final de 10. El número de MH por curso está sujeto a la normativa vigente.

Cualquier tipo de trabajo alternativo no tendrá efecto sobre la evaluación.

La asignatura **Prácticas Profesionales** tiene por objetivo posicionar al/la estudiante en un entorno profesional real.

La evaluación de su desempeño está participada por cada uno de los/las tutores/as con los que el alumnado ha interactuado en las organizaciones y con el/la docente responsable de los aspectos académicos. Se tendrá en cuenta en la evaluación la responsabilidad del estudiante en el proceso de formalización de sus prácticas (convenios y certificados).

La calificación definitiva se construirá a partir de la rúbrica que se indica al final de este documento.

Para el adecuado desarrollo de la evaluación, el/la estudiante

SE COMPROMETE A:

- Informarse detalladamente de los documentos informativos sobre la asignatura:
 - [Preguntas más frecuentes](#) en las Prácticas.
 - [Procedimiento de gestión](#) de las Prácticas.
 - **Rúbrica** de evaluación de la asignatura.
- Elaborar el cv y publicarlo en el espacio “mi perfil”
- Buscar activamente ofertas.
- Presentarse a las entrevistas.
- Participar proactivamente en la formalización de los convenios, certificados, cotización en la Seguridad Social, verificación de nóminas y publicar las evidencias oportunas.
- Realizar las funciones asignadas por la organización de forma diligente.
- Asistir a las tutorías del Servicio de Prácticas.
- Se compromete a la citación conveniente en caso de uso de cualquier recurso IA.
- A la autoría de sus trabajos, casos prácticos y ejercicios:
 - Se aplicarán programas de prevención de plagio. La detección de esta infracción en un 20% o más del material comportará una calificación final de cero y puede dar paso a actuaciones disciplinarias por parte de la Escuela.
 - El/la docente tiene potestad para requerir al alumnado la defensa oral de cualquier elemento de evaluación para superarlo.
- A la corrección ortográfica, sintáctica y léxica del material presentado. Estos elementos forman parte intrínseca de la evaluación. Pueden comportar suspender la asignatura.
- A elaborar los contenidos de acuerdo con los criterios establecidos por el centro y/o el profesorado para cada uno de los elementos de evaluación.
- A realizar toda entrega exclusivamente dentro del plazo, formato y vía establecida para cada elemento de evaluación.
- A realizar todas las comunicaciones con el/la docente **exclusivamente**: Vía *Moodle*.

Cualquier duda o incidencia de gestión debe presentarse al Servicio de Prácticas de la Escuela por cualquiera de estas vías:

Por teléfono al 93 321 54 62.

Por correo electrónico: practiques@esrp.net



EVALUACIÓN CONTINUADA Y EVALUACIÓN ÚNICA

Evaluación continuada:

La Escuela Superior de Relaciones Públicas, siguiendo la normativa de Universidad de Barcelona, considera que todo/a estudiante accede directamente a este formato de evaluación.

Evaluación única:

Atendiendo a las características particulares de esta asignatura **no se contempla** la opción de evaluación única.

EVALUACIÓN CONTINUADA:

El valor de cada elemento está descrito en la **Rúbrica** que aparece en este documento.

ELEMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRITERIO
SIMULACIÓN (obligatorio)	<p>UNIDAD 1: Radiografía del mercado laboral</p> <p>A partir del análisis personal de los valores, fortalezas, limitaciones, grado de automotivación, posicionamiento profesional, el/la estudiante debe considerar la múltiple oferta de prácticas que ofrece el Centro.</p> <p>Conviene que adopte una posición realista sobre la demanda del mercado laboral y que compare los perfiles solicitados, con requisitos y funciones requeridas por las organizaciones respecto a sus propios conocimientos y habilidades.</p>	Se trata de identificar las organizaciones y puestos más idóneos para el/la estudiante.
TRABAJO INDIVIDUAL: Candidatura (obligatorio)	<p>UNIDAD 2: Elaboración de la candidatura</p> <p>➤ Primero: Rellenar todos los campos del perfil en la Plataforma de la ESRP (datos personales, habilidades, idiomas, experiencia,...) .</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El sistema generará automáticamente un primer CV. ○ En todo momento, el alumnado podrá modificar sus datos, añadiendo y/o eliminando lo que considere oportuno (excepto los campos vinculados al expediente académico). <p>➤ Segundo: Elaborar, publicar (y actualizar) un segundo CV.PDF tan creativo como se desee.</p> <p>Tercero: Consultar las ofertas y marcar todas las organizaciones que interesen al estudiante siempre y cuando cumplan con el perfil que soliciten las empresas o instituciones.</p>	La optimización del propio currículum: presentación, idoneidad, corrección... darán lugar a un mayor número de empresas interesadas.
TRABAJO INDIVIDUAL: Proceso Selección (obligatorio)	<p>UNIDAD 3: Proceso de Selección</p> <p>Las organizaciones tendrán acceso en tiempo real a la candidatura del estudiante.</p> <p>Podrán indicar el estado del proceso de selección "en estudio", "rechazado", "seleccionado" "oferta cerrada".</p> <p>Si la candidatura es de su interés solicitaran una entrevista y/o prueba de selección.</p>	En función del desarrollo del proceso y de las potenciales objeciones que puedan sugerir las organizaciones interesadas, el alumnado deberá replantearse si procede un cambio en su estrategia en su selección de prácticas.
TUTORÍAS	UNIDAD 4. Seguimiento y Adecuación al	En las sesiones grupales se



centre
adscriu



ESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUES

UNIVERSITAT DE
BARCELONA

<p>GRUPALES E INDIVIDUALES (obligatorio)</p>	<p>Puesto. Tutorías</p> <ul style="list-style-type: none"> Tutorías Grupales: Programadas a inicio y final del curso. <p>En casos excepcionales en las que no se pueda asistir, deberá publicarse el justificante en el <i>Moodle</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tutorías Personalizadas: En caso de requerirlo <ul style="list-style-type: none"> El/la estudiante puede activar tutorías adicionales en todo momento solicitándolo a través de practiques@esrp.net <p>El Servicio de Prácticas podrá citar al/la alumno/a si se considera necesaria su orientación.</p>	<p>informa del formato, procedimiento y evaluación general de la asignatura.</p> <p>Las tutorías individuales se plantean para resolver aquellas cuestiones que afectan a un/a alumno/a concreto/a.</p>
<p>LABORATORIO PRÁCTICO (obligatorio)</p>	<p>UNIDAD 5. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.</p> <p>Prácticas: Una vez formalizado el Convenio de Colaboración Académica, el/la estudiante deberá acudir a la organización en el período y horario pactado, así como desarrollar diligentemente las funciones indicadas en su <i>Proyecto Formativo</i>.</p>	<p>El alumnado deberá ser suficientemente proactivo para asegurarse del cumplimiento de los pasos previos requeridos para la:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formalización del/los Convenio/s de Prácticas. Renovación (si procede) del Convenio de Prácticas. Solicitud de los certificados emitidos por las organizaciones de las prácticas realizadas. Activación desde el primer día de prácticas de su cotización en la Seguridad Social. Verificación de sus nóminas
<p>TRABAJO INDIVIDUAL (obligatorio)</p>	<p>UNIDAD 6. CRECIMIENTO Y PREPARACIÓN PROFESIONAL.</p> <p>➤ Formulario:</p> <p>Diez días naturales antes de la fecha establecida para el cierre de evaluación, el Servicio de Prácticas enviará, al correo @esrp.net de cada estudiante un enlace con un formulario que se deberá responder correctamente teniendo en cuenta cada CERTIFICADO (publicado en el Campus ESRP) y dentro del plazo establecido para la evaluación final.</p>	<p>Corresponde al alumnado el seguimiento puntual y diligente de los elementos de evaluación, así como la ejecución de los trámites establecidos.</p> <p>Es obligatorio adjuntar documentación que acredite el alta en la seguridad social de las prácticas realizadas, mediante cualquiera de estas dos evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de Alta, Informe de vida laboral.

centre
adscritESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUESUNIVERSITAT DE
BARCELONASistema de
Evaluación
específico de la
asignatura

REVALUACIÓN

El valor de cada elemento está descrito en la Rúbrica que aparece en este documento.

Se aplican los mismos criterios descritos en la evaluación.

*RÚBRICA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Consideraciones:

1. El alumnado deberá realizar la totalidad de los diferentes elementos de evaluación descritos en el Plan Docente.
2. El alumnado deberá acreditar un mínimo de 300 horas de prácticas aprobadas y certificadas en el formato establecido por la Escuela.
 - a. Si no pueden acreditarse, la calificación es de NO PRESENTADO.
 - b. A partir de 300 horas aprobadas y certificadas: se aplica la RÚBRICA
 - i. Valores inferiores a 5: SUSPENSO. **La realización de 300 horas NO garantiza superar la asignatura.**
 - ii. Valores iguales o superiores a 5: Calificación en base al algoritmo de la Rúbrica.

Elementos de evaluación (obligatorios)	Condiciones	Descriptor	% sobre la nota final
Convenio/s de Colaboración Académica formalizados en el marco de los sucesivos <i>Bonus Practicum</i> .	La participación del/la estudiante en una organización debe estar precedida de la correspondiente formalización del convenio. En ningún caso se utilizará en esta rúbrica la participación realizada sin convenio, y tampoco aquella actividad realizada antes o después de éste.	Selección de las 300 horas certificadas y aprobadas con la mejor puntuación. $\sum(\text{Horas seleccionadas} \times \text{Nota}) \div 300$	40%
Otros Convenio/s de Colaboración Académica formalizados en el marco de los sucesivos <i>Bonus Practicum</i> . Atención: Este elemento sólo se utiliza para el alumnado que tiene 300 horas, o más, aprobadas y certificadas. OPTIMIZA la nota al alumnado que realiza más horas de prácticas.	El/la estudiante debe responsabilizarse de comunicar al centro la finalización del período establecido para activar el protocolo de elaboración de certificados. Y, si ha pactado alargar su estancia debe informar con el fin de elaborar un nuevo convenio.	Ponderación del total de horas certificadas y aprobadas dividido entre 600. $\sum(\text{Horas certificado} \times \text{Nota certificado}) \div 600$	40%
Trabajo individual (Seguimiento del procedimiento y elaboración del Formulario) Atención: Este elemento sólo se utiliza para el alumnado que tiene 300 horas, o más, certificadas y aprobadas.	Este elemento se utiliza para evaluar la trayectoria de la gestión de las prácticas del alumno, así como la reflexión sobre el resultado de su aprendizaje	Se evalúa el desempeño del alumnado: - Responsabilidad y cumplimiento del procedimiento establecido: <ul style="list-style-type: none"> • Activación y renovación de convenios, solicitud de certificados de empresas.... • Seguimiento y verificación de la activación del alta en la seguridad social para cada uno de los convenios firmados. -Valoración del docente sobre el trabajo individual entregado, vía cuestionario: Profundidad del análisis realizado, corrección ortográfica y sintáctica.	20%

Resultados de
Aprendizaje de la
Asignatura / Materia
(RAM)K: conocimientos
H: habilidades
C: competencias

RAM-H84 Analizar la empresa o institución, así como las características del mercado.

RAM-H85 Organizar la actividad en el seguimiento y la adecuación al puesto.

RAM-H86 Experimentar el funcionamiento de la evaluación y la certificación de las prácticas.

RAM-C82 Planificar la elaboración de la candidatura.

RAM-C83 Explicar la propia candidatura.

RAM-C84 Integrar el crecimiento y la preparación profesional.



**FUENTES DE
INFORMACIÓN
BÁSICA**

PARA TODAS LAS UNIDADES FORMATIVAS

Documentos informativos sobre la asignatura:

- [Preguntas más frecuentes](#) en las Prácticas.
- [Procedimiento de gestión](#) de las prácticas.
- [Modelo](#) del Convenio de Colaboración Educativa de prácticas externas

Web Bibliografía.

Empleo Marketing. Madrid, 2019. URL: <https://empleomarketing.com/consejos-entrevista-de-trabajo/> Fecha de actualización: 10.6.26

GIPE. Universitat d'Alacant. Alicante, 2018. URL: <https://www.gipe.ua.es/es/consejos-para-superar-una-entrevista-de-trabajo>. Fecha de actualización: 10.6.26

Robert Walters. URL: <https://www.robertwalters.es/insights/consejos-de-carrera/blog/como-realizar-entrevista-de-trabajo-exitosa.html> Fecha de actualización: 10.6.26

HAYS. Madrid, 2020. URL: <https://www.hays.es/blog/insights/14-pasos-para-que-tu-entrevista-en-video-sea-un-exito> Fecha de actualización: 10.6.26.

Linkedin "[Inserción Laboral](#)" de la ESRP.

Actividades Formativas

**Planificación genérica
según Memoria Verifica**

- Trabajo escrito (informe, memoria, diario de campo, proyectos ...)
- Trabajo audiovisual (vídeos...)
- Carpeta de aprendizaje
- Diario reflexivo

**Metodologías docentes de
la Materia:
elementos disponibles.**

**Planificación genérica
según Memoria Verifica**

- Memorias de prácticas.
- Tutorías de prácticas.

**Sistema de Evaluación de
la Materia:
elementos disponibles.**

**Planificación genérica
según Memoria Verifica**

- Examen escrito de evaluación de las actividades formativas teóricas: Examen teórico / teórico-práctico, cuestionario o test, mapa conceptual y similares, examen oral.
- Examen escrito de evaluación de las actividades formativas prácticas: Examen teórico / teórico-práctico, cuestionario o test, mapa conceptual y similares, examen oral.
- Evaluación de participación en Foros de debate: Resolución de problemas, defensa y argumentación en debates o TFG, asistencia y participación en clase, participación en fóruns de discusión.
- Evaluación de trabajos colectivos y simulaciones en grupo: Resolución de problemas, memoria de estudio de casos, memoria de trabajo (individual, en grupo), redacción de proyectos, resúmenes, comentarios, reseñas, exposición oral de trabajos.
- Evaluación de trabajos y simulaciones individuales: Resolución de problemas, memoria de estudio de casos, memoria de trabajo (individual, en grupo), redacción de proyectos, resúmenes, comentarios, reseñas, exposición oral de trabajos.